# CONSTRUCCIONES CIVILES DEL VALLE
# CONCIVALLE LTDA.

NIT. 800.158.313

**A quien pueda interesar**

HAGO CONSTAR

Que el señor Fabián Enrique Molano Chávez identificado con la cedula de ciudadanía # 94´326.183 de Palmira, prestó sus servicios en la empresa Construcciones Civiles del Valle, desde el mes de marzo del año 2006 hasta el mes de diciembre del presente año, como residente en el proyecto Edificio Salomia. En donde se distinguió por su seriedad y cumplimiento en las labores a el encomendadas.

En constancia de lo anterior firmo a los 17 días de mes de Junio de 2010

HARVEY OCORO
Concivalle Ltda.
Arquitecto



*Fundaproductioidad*

*Fundacion Social Para La Productividad*
*Nit. 835.000.969-0 R.M. 00617*

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA FUNDACION SOCIAL PARA LA PRODUCTIVIDAD FUNDAPRODUCTIVIDAD

NIT: 835.000969-0

**CERTIFICA:**

Que el Arquitecto **FABIAN ENRIQUE MOLANO CHAVEZ** identificado con la cedula de ciudadania No 94.326.183 de Palmira Valle del Cauca, laboro en nuestra entidad desde el 05 de Enero de 2010 hasta el 15 de Junio del mismo año, desempeñandose como Arquitecto Residente de los mejoramientos realizados en las doce comunas del Distrito de Buenaventura, en marco del Proyecto "Quinientos Mejoramientos de Vivienda"

Dentro de sus funciones su capacidad tecnica, dedicación y profesionalismo contribuyo al mejor bienestar de las personas favorecidas con este Proyecto.

Para constancia se firma en la ciudad de Buenaventura a los Diecinueve (19) dias del mes de Junio de 2010.

EDGAR ROBERTO RODRIGUEZ
DIRECTOR TECNICO

Fundación Social Para la Productividad "Fundaproductividad"
Calle 1ª Nº 8-12 - 2º piso Telefono 092-2401507 - 3162364907 – Buenaventura – Valle del Cauca
Email:–fundaproductividad@yahoo.com.co

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PACIFICO COLOMBIANO

# FUNDESPAC

NIT 900.546.615-8

## LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN FUNDESPAC CERTIFICA QUE:

El señor FABIAN ENRIQUE MOLANO identificado con la cc .N° 94.326.183 laboro en la fundación como Arquitecto director de obra en el contrato denominado 500 mejoramientos de vivienda desde septiembre de 2011 hasta septiembre de 2014 tiempo en el cual se ejecutaron 70 mejoramientos incluyendo el trámite y legalización de los mismos ante FONVIVIENDA.

Para quien corresponda se firma a los 10 días del mes de Septiembre de 2014.

DORIS ROCIO DIAZ CUERO
c.c 31.588.520
Directora Administrativa y Financiera

Contraloría
Distrital de Buenaventura
Por un control fiscal transparente
y con participación social activa
Nit. 800.093.372-5

30-04.01

**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE GESTION HUMANA Y GESTION DOCUMENTAL DE LA CONTRALORIA DISTRITAL (E) DE BUENAVENTURA – VALLE**

**C E R T I F I C A:**

Que el señor **FABIAN ENRIQUE MOLANO CHÁVEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.326.183 expedida en Palmira – Valle, prestó sus servicios profesionales a esta entidad mediante el contrato que continuación detallo:

- Contrato No. 013 desde el tres (3) de marzo de dos mil dieciséis (2016) hasta el tres (3) de agosto de dos mil dieciséis (2016).
- Otro si al contrato 013 desde el tres (3) de agosto dos mil dieciséis (2016) hasta el tres de octubre de dos mil dieciséis (2016).
- Contrato No. 036 desde el once (11) de julio de dos mil dieciocho (2018) hasta el doce (12) octubre de dos mil dieciocho (2018).
- Contrato No. 027 desde el dieciocho (18) de marzo de dos mil diecinueve (2019) hasta el siete (7) de julio de dos mil diecinueve (2019).
- Contrato No 022 desde el cinco de marzo de dos mil veinte (2020) hasta el cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020).
- Contrato No. 0018 del veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022) hasta (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).
- Contrato No. 051 desde el treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022) hasta el veinte (20) de diciembre de dos veintidós (2022).

Objeto del contrato: contratar la prestación de un arquitecto que realice labores de apoyo en la Dirección Operativa de Control Fiscal, en los procesos de auditorías en todas fases de acuerdo al PGA en la Contraloría Distrital de Buenaventura.

Para constancia se firma en Buenaventura, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

**MARY STELLA TENORIO ANGULO**

**Proyectó: Maye M. L.**